

A la Fiscalía que corresponda:

Yo, Juan Manuel De Castro, DNI 25.403.476, con domicilio de contacto constituido a través de los correos detallados al final, me presento y respetuosamente digo:

I. Objeto

Que vengo a formular denuncia para que se investiguen presuntos hechos que podrían configurar delitos tales como: obstrucción de actos funcionales, interceptación ilegal de comunicaciones, abuso de autoridad, incumplimiento de los deberes de funcionario público, y cualquier otro delito que pudiera surgir de la investigación. Ello, en razón de diversas maniobras que habrían tenido por finalidad impedir o desviar la presentación de denuncias formales vinculadas a posibles hechos de corrupción.

II. Hechos

En el último tiempo intenté realizar presentaciones ante distintos organismos del Estado Nacional y Provincial, tales como:

- PROCUVIN - Fiscalía Regional II – Rosario - CIDF - Áreas correspondientes de YPF / YPFB - Canal oficial de comunicaciones dirigidas a la Presidencia de la Nación

He detectado indicios que considero necesario poner en conocimiento de esta Fiscalía, ya que podrían sugerir la existencia de interferencias o manipulaciones en mis comunicaciones. Entre ellos destaco:

1. Accesos no autorizados y presunta manipulación de las cuentas de correo desde donde envié las denuncias. 2. Desaparición de constancias de envío previamente verificadas. 3. Actividad remota de terceros dentro de mis canales oficiales de comunicación. 4. Filtrado, desvío o bloqueo de presentaciones institucionales cuyos destinatarios afirman no haber recibido.

La repetición y coincidencia temporal de estos episodios hace presumir un posible mecanismo sistemático de obstrucción de denuncias, que podría involucrar a personas con acceso a recursos tecnológicos o institucionales.

III. Resguardo de evidencia

Con el fin de proteger la integridad de las pruebas, toda la documentación vinculada a los hechos se encuentra respaldada en:

www.seralavida.com

Además, se dispone de dos servidores adicionales con copias íntegras de la información, accesibles mediante URL reservadas que pueden ser entregadas de forma inmediata a requerimiento de la Fiscalía.

IV. Petición

En virtud de lo expuesto, solicito:

1. La habilitación de un canal seguro y reservado para la entrega completa de la evidencia digital. 2. La apertura de una investigación preliminar respecto de las maniobras de interceptación y obstrucción descriptas. 3. La intervención de áreas especializadas en delitos informáticos para el análisis técnico de la evidencia. 4. La adopción de medidas preventivas tendientes a resguardar mi integridad personal y la preservación de la prueba.

V. Cierre

Me encuentro a total disposición para ratificar la denuncia en forma presencial, aportar claves, accesos y respaldos adicionales, realizar ampliaciones o colaborar con cualquier requerimiento técnico o testimonial.

Juan Manuel De Castro DNI: 25.403.476 Contacto seguro: viking.power@outlook.com Contacto seguro: denunciassantafe@tutamail.com